



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Desarrollo de plan de vida y fortalecimiento de competencias socioemocionales en jóvenes

Convocatoria 2018-2898

Departamento de Psicología

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 2

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

Estudiante de ingeniería que tenga avance de más del 60%

Promedio mínimo de 3.7

Conocimiento en los lenguajes de programación como python, c++, java, ruby, javascript, php y python.

Conocimiento de frameworks como Ruby on rails, React, AspectJ y Anylogic.

Manejo de html y css para el diseño de paginas web.

Manejo de redes con equipos físicos de Cisco, además de software de simulación como Packet Tracer para redes.

Conocimientos en frameworks de desarrollo web tales como ruby on rails, react,

5. Actividades a desarrollar:

Desarrollar y ajustar el aplicativo de acuerdo con las necesidades del proyecto y el tipo de información se requiere registrar

Sacar los reportes de la información

Resolver los problemas que se presenten durante la utilización del aplicativo

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 8 horas semanales (Horario flexible).

7. Estímulo económico mensual: \$1300000

8. Duración de la vinculación: 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Coordinación Curricular de Psicología. Facultad de Ciencias Humanas Edificio 212

- **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

12 de octubre de 2018 a las 12:00 PM.

- **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).

Historia Académica del SIA.

Fotocopia de la Cédula.

Fotocopia del Carné de Estudiante.

Adenda 1.0

Por medio de la adenda n 1. se modifica la presente convocatoria en donde, el contratista Daniel Felipe Samacá no puede figurar como responsable de la misma en tanto la selección de estudiantes no se encuentra dentro de sus funciones. Por lo anterior se designa como responsable de la convocatoria la docente Carmen Elvira Navia, directora del proyecto, contacto cenaviaa@unal.edu.co.

- **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Daniel Felipe Samacá Samacá dfsamacas@unal.edu.co, 3124812988

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 9 de octubre de 2018